



Asamblea General

Distr. general
15 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 144 del programa

Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994

Segundo informe sobre la ejecución del presupuesto del Tribunal Penal Internacional para Rwanda correspondiente al bienio 2010-2011

Informe del Secretario General

Resumen

El segundo informe sobre la ejecución del presupuesto del Tribunal Penal Internacional para Rwanda correspondiente al bienio 2010-2011 se presenta de conformidad con la resolución 65/252. El informe refleja una disminución de las necesidades de 722.600 dólares en cifras brutas (1.635.600 dólares en cifras netas) con respecto a la consignación revisada para el bienio 2010-2011. La reducción se debe a la disminución de la ocupación de puestos y otros cambios (1.366.400 dólares en cifras brutas (2.224.100 dólares en cifras netas)), parcialmente anulada por necesidades adicionales derivadas del efecto combinado de los tipos de cambio y la inflación (643.800 dólares en cifras brutas (588.500 dólares en cifras netas)).

Se solicita a la Asamblea General que revise la consignación correspondiente al bienio 2010-2011 para la Cuenta Especial del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, que ascenderá a 257.081.500 dólares en cifras brutas (233.691.800 dólares en cifras netas).



I. Introducción

1. El propósito del segundo informe de ejecución del presupuesto del Tribunal Penal Internacional para Rwanda es proporcionar una estimación del nivel definitivo de recursos necesarios para el bienio 2010-2011. La estimación se basa en los gastos efectuados en los primeros 19 meses del bienio, las necesidades proyectadas para los últimos cinco meses y las variaciones en la inflación y los tipos de cambio y los ajustes del costo de la vida en comparación con las hipótesis utilizadas en el primer informe sobre la ejecución (A/65/578), que la Asamblea General examinó en su sexagésimo quinto período de sesiones y que constituyeron la base de la consignación revisada para el bienio 2010-2011.

2. Las actividades del Tribunal son predominantemente judiciales, por lo que la mayoría de las necesidades dependen del ritmo con que avanzan los juicios.

II. Explicación de los cambios en las necesidades netas de gastos

3. Las necesidades estimadas propuestas en el presente informe suponen una disminución de 722.600 dólares en cifras brutas (1.635.600 dólares en cifras netas) con respecto a la consignación revisada aprobada por la Asamblea General en su resolución 65/252. La distribución de las variaciones proyectadas y la consignación final propuesta para el Tribunal Penal Internacional para Rwanda correspondiente al bienio 2010-2011 se exponen en los cuadros 1 y 2.

Cuadro 1

Estimación de las necesidades finales por componente y principal factor determinante

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Consignación revisada	Variaciones proyectadas			Total	Consignación final propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Ocupación de puestos y otras variaciones		
Gastos						
Salas	11 472,7	(29,9)	17,7	(17,2)	(29,4)	11 443,3
Oficina del Fiscal	55 918,5	(667,9)	1 041,8	(2 983,6)	(2 609,7)	53 308,8
Secretaría	183 584,0	(1 660,9)	1 992,2	(1 404,9)	(1 073,6)	182 510,4
Gestión de documentos y archivos	6 828,9	(60,5)	11,3	3 039,3	2 990,1	9 819,0
Total de gastos (cifras brutas)	257 804,1	(2 419,2)	3 063,0	(1 366,4)	(722,6)	257 081,5
Ingresos						
Contribuciones del personal	22 476,7	(129,3)	184,6	857,7	913,0	23 389,7
Total (cifras netas)	235 327,4	(2 289,9)	2 878,4	(2 224,1)	(1 635,6)	233 691,8

Cuadro 2
Gastos proyectados por objeto de gastos y por principal factor determinante
 (En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gastos	Consignación revisada	Variaciones proyectadas			Total	Consignación final propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Ocupación de puestos y otras variaciones		
Gastos						
Puestos	134 461,5	(1 265,6)	2 515,4	2 911,4	4 161,2	138 622,7
Otros gastos de personal	42 670,3	(670,6)	312,1	2 769,4	2 410,9	45 081,2
Sueldos y prestaciones de los magistrados	10 710,9	(29,9)	7,3	(7,4)	(30,0)	10 680,9
Consultores	318,6	(1,3)	(0,9)	(28,5)	(30,7)	287,9
Viajes de los representantes	761,8	–	10,4	(9,8)	0,6	762,4
Viajes	4 257,6	–	37,2	76,9	114,1	4 371,7
Servicios por contrata	21 602,2	(138,5)	(15,1)	(7 907,6)	(8 061,2)	13 541,0
Gastos generales de funcionamiento	12 543,5	(121,8)	(6,7)	(1 140,8)	(1 269,3)	11 274,2
Atenciones sociales	7,5	(0,1)	–	0,1	–	7,5
Suministros y materiales	2 384,2	(22,1)	4,3	2,5	(15,3)	2 368,9
Mobiliario y equipo	2 892,9	(37,3)	14,1	858,7	835,5	3 728,4
Mejoras en los edificios	313,4	(2,7)	0,3	501,7	499,3	812,7
Donaciones y contribuciones	2 403,0	–	–	(250,7)	(250,7)	2 152,3
Contribuciones del personal	22 476,7	(129,3)	184,6	857,7	913,0	23 389,7
Total de gastos (cifras brutas)	257 804,1	(2 419,2)	3 063,0	(1 366,4)	(722,6)	257 081,5
Ingresos						
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	22 476,7	(129,3)	184,6	857,7	913,0	23 389,7
Total de las necesidades (cifras netas)	235 327,4	(2 289,9)	2 878,4	(2 224,1)	(1 635,6)	233 691,8

A. Variaciones de las hipótesis presupuestarias

Tipos de cambio e inflación (aumento: 643.800 dólares)

4. El incremento neto en esta categoría se debe al impacto de las fluctuaciones de la tasa de inflación (3.063.000 millones de dólares), parcialmente compensado por reducciones en los tipos de cambio (2.419.200 millones de dólares). Con respecto a la inflación, los ajustes se basan en la información más reciente sobre los índices de precios al consumidor, así como en los ajustes debidos a las diferencias entre los índices efectivos del ajuste por lugar de destino para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores y los ajustes efectivos por variación del costo de la vida de las escalas de sueldos del personal del Cuadro de Servicios Generales y categorías conexas, en comparación con las hipótesis utilizadas para las

consignaciones revisadas. La reducción de las necesidades en relación con los tipos de cambio refleja el fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos, principalmente con respecto al chelín de Tanzania, durante el período comprendido entre enero y octubre de 2011 y la aplicación del tipo de cambio correspondiente a octubre hasta diciembre de 2011. Los detalles de las hipótesis se exponen en el anexo I del presente informe.

B. Otras necesidades

Salas

Cuadro 3

Gastos proyectados por objeto de gastos y principal factor determinante

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gastos	Consignación revisada	Variaciones proyectadas			Total	Consignación final propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Ocupación de puestos y otras variaciones		
Gastos						
Sueldos y prestaciones de los magistrados	10 710,9	(29,9)	7,3	(7,4)	(30,0)	10 680,9
Viajes de los representantes	761,8	–	10,4	(9,8)	0,6	762,4
Total de gastos (cifras netas)	11 472,7	(29,9)	17,7	(17,2)	(29,4)	11 443,3

Sueldos y prestaciones de los magistrados (disminución: 7.400 dólares)

5. Los gastos inferiores a los previstos en concepto de sueldos y prestaciones de los magistrados se deben al efecto combinado de la prórroga del mandato de los magistrados, que generó una mayor necesidad de recursos para honorarios, y la reducción de las necesidades en concepto de pensiones y gastos comunes de los magistrados.

Viajes de representantes (disminución: 9.800 dólares)

6. La reducción de las necesidades en esta categoría se debe al aumento del uso de las videoconferencias.

Oficina del Fiscal

Cuadro 4

Proyección de gastos por objeto de gastos y principal factor determinante

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gastos	Consignación revisada	Variaciones proyectadas			Total	Consignación final propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Ocupación de puestos y otras variaciones		
Gastos						
Puestos	38 256,2	(415,4)	873,3	405,1	863,0	39 119,2
Otros gastos de personal	8 987,5	(216,5)	135,3	(1 429,4)	(1 510,6)	7 476,9
Consultores	123,9	0,3	(1,0)	16,6	15,9	139,8
Viajes	1 403,7	–	9,6	250,9	260,5	1 664,2
Gastos generales de funcionamiento	668,9	(3,1)	(35,9)	(417,8)	(456,8)	212,1
Contribuciones del personal	6 478,3	(33,2)	60,5	(1 809,0)	(1 781,7)	4 696,6
Total de gastos (cifras brutas)	55 918,5	(667,9)	1 041,8	(2 983,6)	(2 609,7)	53 308,8
Ingresos						
Contribuciones del personal	6 478,3	(33,2)	60,5	(1 809,0)	(1 781,7)	4 696,6
Total (cifras netas)	49 440,2	(634,7)	981,3	(1 174,6)	(828,0)	48 612,2

Puestos (aumento: 405.100 dólares)

7. Las necesidades adicionales resultan de aumentos en concepto de sueldos (323.700 dólares) y gastos comunes de personal (81.400 dólares). El incremento se debe al hecho de que puestos autorizados de la Oficina del Fiscal anunciados para su contratación durante el bienio se han utilizado temporalmente (hasta que se complete el proceso de contratación) para cubrir nombramientos temporales de corta duración y la prórroga más allá del 30 de junio de 2011 de los contratos de personal temporario general, cuyos servicios fueron requeridos para apoyar los procedimientos judiciales.

8. Los créditos correspondientes a las contribuciones del personal ascienden a 4.696.600 dólares, cifra que refleja una disminución neta de 1.781.700 dólares, y se compensa con la misma suma en la partida de ingresos por concepto de contribuciones del personal.

Otros gastos de personal (disminución: 1.429.400 dólares)

9. La reducción de las necesidades en concepto de personal temporario general se debe a la imposibilidad del Tribunal de retener al personal en puestos financiados con cargo a puestos de personal temporario general durante todo el período del presupuesto, combinado con la dificultad y la incapacidad para atraer e incorporar candidatos idóneos y elegibles, muchos de los cuales han rechazado ofrecimientos de contratos de corta duración o duración limitada.

Consultores (aumento: 16.600 dólares)

10. El aumento de los gastos en relación con esta categoría se debe a necesidades de peritos superiores a las previstas.

Viajes (aumento: 250.900 dólares)

11. Las necesidades adicionales en esta categoría se relacionan con gastos efectuados por la División de Acusación de la Sección de Investigaciones y la Oficina del Fiscal. El nivel y el ritmo de los juicios y las actividades conexas, como la preparación de causas en las que un fugitivo se ha detenido, visitas imprevistas al terreno de jueces de las Salas de Primera Instancia y la duración de las actuaciones prevista en la regla 71 *bis* de las reglas de procedimiento y pruebas para la preservación de las pruebas, han tenido un impacto en el nivel general de las necesidades. Varios juicios (*Ngirabatware*, *Nizeyimana*, *Ndahimana* y *Karemera*) siguieron después de junio de 2011. Además, las actuaciones en la causa *Kabuga* se prolongaron mucho más tiempo que el previsto inicialmente. Como resultado de la detención de Bernard Munyagishari, tuvieron que llevarse a cabo misiones para actualizar y modificar los cargos y la causa tuvo que prepararse para celebrar un juicio en caso de que la solicitud de remisión a las autoridades de Rwanda sea rechazada. Por otra parte, el Fiscal tuvo que intensificar la búsqueda de países dispuestos a recibir causas remitidas por el Tribunal.

Gastos generales de funcionamiento (disminución: 417.800 dólares)

12. La disminución en esta partida refleja la reducción del número de misiones o viajes de investigación relacionados con las medidas de protección de los testigos.

Secretaría

Cuadro 5

Gastos proyectados por objeto de gastos y por principal factor determinante

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gastos	Consignación revisada	Tipo de cambio	Variaciones proyectadas			Consignación final propuesta
			Inflación	Ocupación de puestos y otras variaciones	Total	
Gastos						
Puestos	96 205,3	(850,2)	1 642,1	2 506,3	3 298,2	99 503,5
Otros gastos de personal	28 153,1	(407,5)	171,1	3 407,1	3 170,7	31 323,8
Consultores	167,4	(1,3)	0,1	(34,2)	(35,4)	132,0
Viajes	2 752,0	–	26,4	(172,9)	(146,5)	2 605,5
Servicios por contrata	21 361,3	(135,7)	(16,0)	(8 077,2)	(8 228,9)	13 132,4
Gastos generales de funcionamiento	11 874,6	(118,7)	29,2	(754,2)	(843,7)	11 030,9
Atenciones sociales	7,5	(0,1)	–	0,1	–	7,5
Suministros y materiales	2 299,4	(21,2)	4,0	10,0	(7,2)	2 292,2
Mobiliario y equipo	2 048,6	(27,4)	10,9	11,5	(5,0)	2 043,6

Objeto de gastos	Consignación revisada	Variaciones proyectadas			Total	Consignación final propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Ocupación de puestos y otras variaciones		
Mejoras en los edificios	313,4	(2,7)	0,3	1,7	(0,7)	312,7
Donaciones y contribuciones	2 403,0	–	–	(250,7)	(250,7)	2 152,3
Contribuciones del personal	15 998,4	(96,1)	124,1	1 947,6	1 975,6	17 974,0
Total de gastos (cifras brutas)	183 584,0	(1 660,9)	1 992,2	(1 404,9)	(1 073,6)	182 510,4
Ingresos						
Contribuciones del personal	15 998,4	(96,1)	124,1	1 947,6	1 975,6	17 974,0
Total (cifras netas)	167 585,6	(1 564,8)	1 868,1	(3 352,5)	(3 049,2)	164 536,4

Puestos: (aumento de 2.506.300 dólares)

13. El incremento neto se debe a un aumento de las necesidades en concepto de gastos comunes de personal (3.599.800 dólares), parcialmente anulado por la reducción de las necesidades en concepto de sueldos (1.093.500 dólares). Las necesidades adicionales para gastos comunes de personal se deben a una rotación de personal más frecuente de lo normal. La reducción de las necesidades por concepto de sueldos refleja una tasa de vacantes en la Secretaría más alta de la presupuestada para el bienio 2010-2011.

14. Los créditos consignados para contribuciones del personal se elevan a 17.974.000 dólares, lo que refleja un aumento neto de 1.975.600 dólares, debido a gastos reales superiores a los proyectados, que se compensa con la misma suma de ingresos en concepto de contribuciones del personal.

Otros gastos de personal (aumento: 3.407.100 dólares)

15. Las necesidades adicionales se deben a que el Tribunal sigue dependiendo de personal temporario general para la prestación ininterrumpida de servicios judiciales, jurídicos y administrativos esenciales para apoyar el calendario judicial y al enorme volumen de trabajo del Tribunal durante el bienio 2010-2011. Los gastos superiores a los previstos se deben a la prórroga de los contratos de personal con cargo a puestos de personal temporario general, cuyos servicios se requirieron después del 30 de junio de 2011, debido a cambios efectuados en el calendario judicial hasta el final del bienio en curso.

Consultores (disminución de 34.200 dólares)

16. La disminución de recursos se debe al hecho de que los acusados llamaron a declarar a menos peritos.

Viajes (disminución: 172.900 dólares)

17. La reducción estimada es el resultado de la mejora de la gestión de los horarios de viaje de los testigos protegidos que residen en el mismo país y otras medidas adoptadas para combinar las misiones con el fin de lograr mayor eficiencia y eficacia. El uso de una aeronave de las Naciones Unidas para trasladar

a los testigos protegidos también ha contribuido a hacer economías en esta categoría de gastos.

Servicios por contrata (disminución: 8.077.200 dólares)

18. Las necesidades iniciales se basaron en la hipótesis de que se dictarían 14 sentencias en tres juicios conjuntos (*Butare, Militar II* y *Gobierno II*) y que las apelaciones se concluirían durante el bienio 2010-2011. Sin embargo, esta hipótesis no se verificó correcta. Los gastos inferiores a los proyectados también son el resultado de un mayor control judicial y de ajustes en las actividades de la Dependencia de Abogados Defensores. La Dependencia nunca hizo participar al defensor adjunto en la etapa de apelación y limitó la asignación de un asesor letrado casi exclusivamente para la presentación de notificaciones de apelación o la traducción de sentencias. Además, solo se dio curso a tres de las 10 causas presupuestadas, ya sea como remisiones a la jurisdicción nacional o con sujeción a una audiencia de declaración. Como consecuencia de ello, se redujeron considerablemente los gastos en concepto de honorarios de abogados de la defensa (7.986.500 dólares). También se hicieron gastos inferiores a los previstos en relación con los honorarios de auditoría externa (57.300 dólares) y los programas de capacitación (33.400 dólares), debido a una disminución del nivel de interés del personal en participar en cursos de idiomas y tecnologías de la información.

Gastos generales de funcionamiento (disminución: 754.200 dólares)

19. La reducción se debe principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de: a) alquiler y mantenimiento de locales (222.500 dólares), debido a una reducción en el mantenimiento general de las instalaciones de Arusha y Kigali; b) servicios diversos (54.400 dólares), debido a la reducción de las comisiones bancarias; y c) gastos de los testigos (477.300 dólares), debido a menores costos de la reubicación de testigos por cambios en el traslado de testigos o la reprogramación de los procedimientos judiciales en algunos casos.

Subsidios y contribuciones (disminución: 250.700 dólares)

20. Una negociación efectiva del costo de los servicios de seguridad prestados a los funcionarios del Tribunal produjo economías de 250.700 dólares en relación con esta partida. Además, se redujo el número de funcionarios de Arusha y Kigali cubiertos por el plan de seguridad global interorganizacional, de conformidad con la estrategia de conclusión.

Gestión de documentos y archivos

Cuadro 6

Gastos proyectados por objeto de gastos y por principal factor determinante

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gastos	Consignación revisada	Tipo de cambio	Variaciones proyectadas			Consignación final propuesta
			Inflación	Ocupación de puestos y otras variaciones	Total	
Gastos						
Otros gastos de personal	5 529,7	(46,6)	5,7	791,7	750,8	6 280,5
Consultores	27,3	(0,3)	–	(10,9)	(11,2)	16,1
Viajes	101,9	–	1,2	(1,1)	0,1	102,0
Servicios por contrata	240,9	(2,8)	0,9	169,6	167,7	408,6
Gastos generales de funcionamiento	–	–	–	31,2	31,2	31,2
Suministros y materiales	84,8	(0,9)	0,3	(7,5)	(8,1)	76,7
Mobiliario y equipo	844,3	(9,9)	3,2	847,2	840,5	1 684,8
Mejora de los locales	–	–	–	500,0	500,0	500,0
Contribuciones del personal	–	–	–	719,1	719,1	719,1
Total de gastos (cifras netas)	6 828,9	(60,5)	11,3	3 039,3	2 990,1	9 819,0
Ingresos						
Contribuciones del personal	–	–	–	719,1	719,1	719,1
Total (cifras netas)	6 828,9	(60,5)	11,3	2 320,2	2 271,0	9 099,9

Otros gastos de personal (aumento: 791.700 dólares)

21. Los gastos superiores a los proyectados se deben a la prórroga de los contratos de personal financiados con cargo a personal temporario general después del 30 de junio de 2011 y a la contratación de personal temporal adicional necesario para acelerar el procesamiento, la digitalización y la reubicación de los documentos del Tribunal, poner al día el trabajo atrasado y asegurarse de que los documentos y archivos del Tribunal están plenamente preparados para la transferencia al Mecanismo Residual Internacional. Los gastos superiores a los proyectados son principalmente el resultado de la subestimación de las necesidades generales evaluadas en 2009. En ese momento, la gestión de documentos y archivos era relativamente nueva y, en consecuencia, no había información suficiente para determinar el alcance y la magnitud de las necesidades, el número de funcionarios necesario y los gastos asociados a la labor de archivo.

22. Los créditos para contribuciones del personal se elevan a 719.100 dólares, compensados con la misma suma de ingresos en concepto de contribuciones del personal.

Servicios por contrata (aumento: 169.600 dólares)

23. El aumento de las necesidades relacionadas con esta partida refleja el gasto en concepto de servicios de un contratista para la renovación prevista de un local dentro del Tribunal que sirva de repositorio de documentos y archivos. Además, es necesario ampliar la red de fibra óptica CAT-6 para conectar las estaciones de trabajo de los redactores audiovisuales al sistema de gestión de activos digitales utilizado para almacenar documentos audiovisuales digitales. La instalación de la red de fibra óptica es necesaria para preparar la ampliación prevista de las actividades de redacción audiovisual en el bienio 2012-2013.

Gastos generales de funcionamiento (aumento: 31.200 dólares)

24. Con el fin de prepararse para la expansión del archivo de los documentos en papel del Tribunal, se necesita un repositorio de documentos de 1.000 metros cuadrados. La suma adicional de 31.200 dólares cubre los gastos del alquiler de un local temporal para archivar los documentos.

Mobiliario y equipo (aumento: 847.200 dólares)

25. El aumento de las necesidades se debe a la compra de equipo de seguridad y control ambiental, estanterías y extinguidores de incendio para el repositorio de documentos.

Mejora de los locales (aumento: 500.000 dólares)

26. El exceso de gastos con respecto a los previstos se debe a la remodelación de un espacio dentro del Tribunal para ser utilizado como depósito temporal de los documentos del Tribunal, un paso necesario en el proceso de preparación para la ampliación prevista del proyecto de archivo en 2012.

III. Medidas adoptadas por la Asamblea General

27. Se solicita a la Asamblea General que tome nota del presente informe y apruebe la consignación final para el bienio 2010-2011 por valor de 257.341.600 dólares en cifras brutas (233.949.000 dólares en cifras netas) para la Cuenta Especial del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Anexo I

Hipótesis presupuestarias

En la formulación de las presentes estimaciones propuestas para la consignación final se utilizaron los parámetros siguientes:

<i>Parámetros presupuestarios</i>	<i>Lugar de destino</i>											
	<i>La Haya (euro por dólar EE.UU.)</i>				<i>Arusha (chelin tanzaniano por dólar EE.UU.)</i>				<i>Kigali (franco rwandés por dólar EE.UU.)</i>			
	<i>Estimaciones utilizadas para la consignación revisada</i>		<i>Estimaciones propuestas para la consignación final</i>		<i>Estimaciones utilizadas para la consignación revisada</i>		<i>Estimaciones propuestas para la consignación final</i>		<i>Estimaciones utilizadas para la consignación revisada</i>		<i>Estimaciones propuestas para la consignación final</i>	
	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
Tipo de cambio	0,753	0,753	0,754	0,716	1 438,833	1 517,000	1 434,750	1 564,417	579,938	588,000	580,272	598,218
Tasa de inflación (porcentaje)	1,10	1,00	1,30	2,30	8,20	7,40	7,20	10,70	7,50	7,00	2,30	5,50
Multiplicador del ajuste por lugar de destino (porcentaje)	50,73	52,00	50,52	57,54	40,80	39,93	40,68	42,00	46,48	46,62	46,45	47,58

Anexo II

Actividad judicial durante el bienio 2010-2011

1. Entre el 1 de enero de 2010 y el 4 de noviembre de 2011, las tres salas de primera instancia del Tribunal Penal Internacional para Rwanda dictaron diez sentencias en relación con 21 acusados (Tharcisse Muvunyi, Ephrem Setako, Yussuf Munyakazi, Ntawukulilyayo Dominique, Kanyarukiga Gaspard, Idelphonse Hategekimana, Jean-Baptiste Gatete, Augustine Ndindiliyimana, Nzuwonemeye Francois-Xavier, Inocencio Sagahutu, Bizimungu Augustin, Nyiramasuhuko Pauline, Arsène Shalom Ntahobali, Nsabimana Sylvain, Alphonse Nteziryayo, Joseph Kanyabashi, Élie Ndayambaje, Casimir Bizimungu, Justin Mugenzi, Jerome Bicamumpaka, Prosper Mugiraneza). La fase de presentación de pruebas de cuatro juicios en los que intervienen cinco acusados terminó, y se están preparando sentencias (Édouard Karemera, Mathieu Ndirumapatse, Grégoire Ndahimana, Callixte Nzabonimana, a la espera de las alegaciones finales: Ildéphonse Nizeyimana). Una solicitud de remisión de una causa a Rwanda, de conformidad con la regla 11 *bis* de las normas de procedimiento y prueba ha sido aprobada y está pendiente de apelación (Jean Uwinkindi). Dos solicitudes de remisión de casos a Rwanda de conformidad con la regla 11 *bis* se han aplazado hasta que el acusado sea detenido o hasta que se dicte un fallo definitivo en Uwinkindi (Charles Sikubwabo, Fulgence Kayishema). Uno de los detenidos está pendiente de juicio en espera de la decisión sobre una solicitud presentada de conformidad con la regla 11 *bis* (Bernard Munyagishari). Se iniciaron dos nuevos juicios durante el bienio (Ndahimana, Nizeyimana). Además de los 50 casos en los que intervienen 70 acusados que han terminado su fase de primera instancia, se está celebrando un juicio, en el que interviene un acusado (Augustin Ndirabatware) y se espera terminarlo en el primer semestre de 2012.

2. La Sala de Apelaciones dictó nueve sentencias, una de ellas por desacato, en relación con nueve personas (Leonidas Nshogoza, Simon Bikindi, Simeon Nchamihigo, Emmanuel Rukundo, Callixte Kalimanzira, Tharcisse Muvunyi, Tharcisse Renzaho, Yussuf Munyakazi, Setako Ephrem), 15 decisiones sobre apelaciones interlocutorias, 18 decisiones sobre revisión o reconsideración u otras peticiones, y 250 órdenes y decisiones preliminares. Además, la Sala de Apelaciones escuchó apelaciones en tres causas relativas a cuatro personas (Théoneste Bagosora, Anatole Nsengiyumva, Aloys Ntabakuze, Dominique Ntawukulilyayo) que se encuentran en la fase de deliberaciones y preparación de la sentencia.

3. El caso de Bernard Munyagishari, detenido en mayo de 2011, fue transferido al Tribunal en junio de 2011 y se encuentra en la fase preliminar. El caso de Jean Uwinkindi se ha remitido a Rwanda y está pendiente de apelación. La búsqueda de los nueve prófugos restantes se ha intensificado.

4. En febrero de 2011, el Fiscal presentó mociones para la preservación de las pruebas para un juicio futuro, de conformidad con la regla 71 *bis*, en las causas de los tres acusados fugitivos: Félicien Kabuga, Protais Mpiranya y Augustin Bizimana. En cada causa, la misma Sala de Primera Instancia designada para considerar la moción presentada de conformidad con la regla 71 *bis* autorizó la preservación de las pruebas mediante declaraciones especiales. El procedimiento de declaración especial en la causa *Kabuga* comenzó el 23 de mayo de 2011 y continuó después del receso judicial. La fiscalía concluyó la moción sobre la preservación de

pruebas el 27 de octubre de 2011. Hasta el momento, los magistrados que presiden el tribunal han escuchado declaraciones de 25 testigos de cargo en el curso de 30 días de vistas judiciales. El 4 de noviembre de 2011, la Sala aceptó, en parte, la moción presentada por el defensor de oficio para que lo autoricen a realizar investigaciones con la intención de llamar a declarar a testigos en el futuro, y dio al defensor de oficio hasta el 15 de diciembre de 2011 para presentar una moción sobre el asunto. El procedimiento de declaración especial en la causa *Mpiranya* comenzó el 19 de octubre de 2011 y las actuaciones en la causa *Bizimana* están programadas para comenzar en noviembre de 2011. En ambas causas, los magistrados que presiden han emitido resoluciones para ordenar la divulgación de material pertinente al abogado de oficio que representa los intereses del acusado fugitivo y establecer el calendario de las actuaciones.

Anexo III

Contribuciones voluntarias y actividades del fondo fiduciario

1. La Asamblea General, en su resolución 49/251, invitó a los Estados Miembros y otras partes interesadas a que hicieran contribuciones voluntarias al Tribunal Penal Internacional para Rwanda, tanto en efectivo como en forma de servicios y suministros aceptables para el Secretario General.

2. Hasta la fecha, las contribuciones en efectivo al Fondo Voluntario para apoyar las actividades del Tribunal ascienden a 13.167.717 dólares. Los detalles se proporcionan en el cuadro que figura a continuación.

Contribuciones en efectivo al Fondo Voluntario al 31 de octubre de 2011

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Monto total</i>
Alemania	508 459
Bélgica	2 705 450
Canadá	734 850
Chile	1 000
Dinamarca	43 452
Egipto	11 000
España	300 554
Estados Unidos de América	320 000
Finlandia	550 560
Grecia	20 000
Irlanda	557 730
Israel	7 500
Líbano	3 000
Noruega	350 000
Nueva Zelanda	34 792
Países Bajos	2 995 531
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	530 962
República Checa	80 986
Santa Sede	3 000
Suecia	68 871
Suiza	188 025
Comunidad Europea	2 689 455
Fundación Rockefeller	50 000
Internews	30 252
Ford Foundation	20 000
Open Society Institute	59 975

<i>Donante</i>	<i>Monto total</i>
The Law Foundation of Ontario	10 719
Anne-Marie de Brouwer	594
Fundación MacArthur	291 000
Total	13 167 717

3. Los gastos proyectados para el bienio 2010-2011 se exponen en el cuadro que figura más abajo. La variación entre las estimaciones iniciales y las revisadas se debe a una tasa de ejecución inferior de los proyectos concretos. El nivel global de recursos del Fondo al 31 de octubre de 2011 era de 1.070.290 dólares.

Gastos proyectados por objeto de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>2010-2011 estimación</i>	<i>2010-2011 Estimación revisada</i>	<i>Aumento (disminución)</i>
Otros gastos de personal	132,8	172,3	39,5
Viajes	173,5	129,9	(43,6)
Servicios por contrata	149,0	172,9	23,9
Gastos generales de funcionamiento	147,9	67,9	(80,0)
Suministros y materiales	44,8	22,2	(22,6)
Mobiliario y equipo	240,1	201,6	(38,5)
Becas, subsidios y contribuciones	57,2	57,0	(0,2)
Total	945,3	823,8	(121,5)